



Jornada informativa en Lanzarote

Turismo presenta su estrategia de sostenibilidad para los destinos con una inversión pública de 1.905 millones

- Se trata de una medida recogida dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia ‘España Puede’
- Esta Estrategia sentará las bases de un nuevo modelo turístico para transformar los destinos de acuerdo a criterios sostenibles alineados con los Objetivos de la Agenda 2030

19 de abril de 2021.- La ministra de Industria, Comercio y Turismo, **Reyes Maroto**, ha presentado junto al presidente del Ejecutivo canario, **Ángel Víctor Torres**, las líneas generales de la Estrategia de Sostenibilidad Turística en Destino, que sentará las bases de un nuevo modelo turístico para transformar los destinos de acuerdo a criterios sostenibles alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia ‘España Puede’. En la presentación también han participado la presidenta del Cabildo de Lanzarote, **María Dolores Corujo**, el presidente de la Comisión de Turismo de la FEMP, **Alfonso Rodríguez Badal**, el secretario de Estado de Turismo, **Fernando Valdés** y la consejera de Turismo, del Gobierno de Canarias, **Yaiza Castilla**.

Durante el acto, celebrado hoy en Lanzarote, la titular de Turismo ha señalado que “el futuro del turismo será sostenible o no será. Por eso en los próximos tres años vamos a invertir más de 1.900 millones de euros en nuestros destinos turísticos para reforzar su sostenibilidad en su triple dimensión: medioambiental, socioeconómica y territorial”.

“Desde nuestros destinos de sol y playa más internacionales a los pueblos del interior, pasando por las grandes ciudades y destinos urbanos con identidad turística, vamos a apoyar a nuestros destinos a transformarse en verdaderos polos de innovación y atracción turística más resistentes frente a retos como el cambio climático y la digitalización, y que contribuyan a diversificar nuestra oferta y desestacionalizar la demanda para atraer a un turista de mayor gasto”, ha añadido la ministra.

Elaborada por la Secretaría de Estado de Turismo con la participación de los responsables de turismo de las Comunidades Autónomas (CCAA) y la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), la estrategia establece los objetivos y resultados esperados por los programas de Planes de Sostenibilidad, al tiempo que define las categorías de destino en los que se ejecutarán esas actuaciones.

“Buscamos un desarrollo equilibrado de nuestro potencial turístico, repartiendo la riqueza que genera esta actividad por todo el territorio, generando oportunidades de empleo también en aquellas zonas afectadas por la despoblación. Otros de los objetivos que persigue la estrategia son aumentar la competitividad de los destinos, incorporar la sostenibilidad y la digitalización en la gestión de los recursos, infraestructuras y productos turísticos, y mejorar la calidad y el capital natural del sistema turístico”, ha explicado el secretario de Estado, **Fernando Valdés**, en su intervención.

Tipologías de destino

Destino turístico de sol y playa

Representa el 65% del total de la oferta y la demanda turística en nuestro país y se enfrenta a un profundo cambio de paradigma competitivo. La estrategia busca incrementar su competitividad, reforzando la variedad de la experiencia turística, la gestión de esta experiencia gracias a herramientas digitales y a la elevación constante de los estándares de calidad.

Destino turístico rural

Con un potencial turístico y un amplio margen de desarrollo, el objetivo de la estrategia es su integración en el sistema turístico cumpliendo los objetivos del reto demográfico y contribuyendo a la desestacionalización, la desconcentración y la distribución de la renta turística. Además, persigue mejorar la calidad de vida de sus pobladores, generar oportunidades laborales, dinamizar espacios sociales envejecidos, generar tejido asociativo y empresarial a escala local.

Destino turístico urbano

Concentra aproximadamente un cuarto de la demanda turística internacional hacia España. La Estrategia apoyará la renovación de la oferta cultural y de ocio, ampliar y diversificar las zonas de interés y la puesta en marcha de herramientas digitales que permitan un mejor manejo de los flujos turísticos. Además, mejorar los cascos históricos, la conciliación de usos en los barrios y hacer una apuesta por retos asociados con la movilidad verde o la naturalización de la ciudad.

Objetivos generales

La Estrategia de Sostenibilidad Turística en Destinos responde a dos objetivos generales. En primer lugar, apoyar a los destinos turísticos españoles, cualquiera que sea su escala y el tipo de demanda al que responda, en un proceso de transformación que los conduzca a convertirse en **polos de innovación turística** capaces de integrar en su oferta la sostenibilidad medioambiental, socioeconómica y territorial, y de desarrollar estrategias de resiliencia frente a los nuevos retos del ecosistema turístico, desde el cambio climático, hasta la sobredemanda turística o las crisis sanitarias y de seguridad.

El segundo objetivo es alcanzar una mayor cohesión territorial, no solo relacionando la oferta y los destinos de cada territorio, sino creando conexiones entre los destinos de distintas regiones. En este sentido, la Estrategia de Sostenibilidad busca **un desarrollo equilibrado del potencial turístico en el conjunto del territorio**, al tiempo que pretende consolidar vínculos de solidaridad en el interior de las comunidades, de manera que contribuyan a la solución de problemáticas comunes.

Resultados esperados

Los resultados esperados de la Estrategia son, en primer lugar, mejorar los destinos turísticos gracias a la inversión en actuaciones claves para el aumento de su competitividad que permitan ejercer un efecto tractor sobre la demanda turística y un efecto dinamizador del sector turístico privado; en segundo lugar, incorporar de manera efectiva la sostenibilidad y la digitalización en la gestión de los recursos, infraestructuras y productos turísticos de los destinos; en tercer lugar, diversificar la oferta de destinos turísticos para contribuir a generar oportunidades de empleo y actividad, redistribuir la renta y favorecer la cohesión territorial y la desconcentración de la demanda y en cuarto y último lugar, mejorar el capital natural del sistema turístico, garantizando su perennidad mediante la reducción de las emisiones, la mejora de la gestión de deshechos y aguas, la protección, restauración y aprovechamiento turístico de los ecosistemas, la renaturalización de los mismos y la introducción de actuaciones de prevención o mitigación de los efectos del cambio climático.